

Derechos Humanos

(Viene de la contraportada interior)

Juego de roles (2º Ciclo ESO)*

- Se hacen 4 o 5 grupos de 6-8 personas. Cada uno de ellos representará un país.
- Se le asigna un color a cada grupo y todos los miembros del mismo reciben un papel con el nombre de este color.
- A un solo miembro de cada grupo/país se le da, además, un papel con la palabra "refugiado".
- Se asignará a cada grupo/país una situación política, social, cultural y económica: dictadura militar, región subdesarrollada, hambre crónica, ausencia de libertades, democracia estable...
- Se explica cómo en cada grupo hay un refugiado en potencia, una persona que no está de acuerdo con su situación e intentará huir de ella. El grupo tendrá que decidir si permite esta marcha –animándole a la huida o no –previniéndola.
- Seguidamente, cada uno de los refugiados escogerá otro grupo y deberá intentar entrar en él. Unos países decidirán si lo admiten o lo rechazan, y otros harán todo lo posible para impedirle la entrada.

- El refugiado intentará la entrada negociando sus razones, o bien introduciéndose a escondidas. En cualquier caso, una vez que ha entrado no podrá ser expulsado al país de origen.
- Una vez que estén en los nuevos países, cada grupo decidirá qué se debe hacer con ellos: cuál será su situación social, si se podrán integrar plenamente o si serán marginados, qué trabajos realizarán, en que casas vivirán, dónde y cómo estudiarán sus hijos, si habrá hacia ellos desconfianza o temor.

En la evaluación:

- Los refugiados; sus problemas y sentimientos ¿por qué huyeron?, ¿cómo se sintieron: rechazados, asistidos?
- Los países receptores; sus reacciones ¿por qué decidieron admitirlos o rechazarlos?, ¿qué reacciones ha provocado?, ¿es positivo para la comunidad su enriquecimiento y crecimiento?

* AA.VV., *Los derechos humanos en la escuela es tarea de todos y de todas*, Cruz Roja Juventud, Madrid, 1997.

Papeles para todos (Bachillerato)

(Carta de apoyo a la campaña: "Papeles para todos y todas. Ningún Ser Humano es ilegal" de la Asociación Pro Derechos Humanos de España).

La identidad de una persona no es el nombre que tiene, el lugar donde nació, ni la fecha en que vino al mundo. La identidad de una persona consiste, simplemente, en SER, y el ser no puede ser negado. Presentar un papel que diga cómo nos llamamos y dónde y cuándo nacimos, es tanto una obligación legal como una necesidad social. Nadie, verdaderamente, puede decir quién es, pero todos tenemos derecho a decir QUIÉNES SOMOS PARA LOS OTROS. Para eso sirven los papeles de identidad.

Negarle a alguien el derecho a ser reconocido socialmente es lo mismo que retirarle de la sociedad humana. Tener un papel para mostrar cuando nos pregunten quiénes somos es el menor de los Derechos Humanos (porque la identidad social es un derecho primario) aunque es también el más importante (porque las leyes exigen que de ese papel dependa la inserción del individuo en la sociedad).

La ley está para servir y no para ser servida. Si alguien pide que su identidad sea reconocida documentalmente,

la ley no puede hacer otra cosa que no sea registrar ese hecho y ratificarlo.

La ley abusará de su poder siempre que se comporte como si la persona que tiene delante no existiese. Negar un documento es, de alguna forma, negar el derecho a la vida. Ningún ser humano es humanamente ilegal, y si, aún así, hay muchos que de hecho lo son y legalmente deberían serlo, esos son los que explotan, los que se sirven de sus semejantes para crecer en poder y riqueza. Para los otros, para las víctimas de las persecuciones políticas o religiosas, para los acorralados por el hambre y la miseria, para quien todo le ha sido negado, negarle un papel que les identifique será la última de las humillaciones.

Ya hay demasiada humillación en el mundo: contra ella y a favor de la dignidad, papeles para todos, que ningún hombre o mujer sea excluido de la comunidad humana.

J. Saramago



- 1) ¿En dónde está la identidad de las personas?
- 2) El texto de J. Saramago ¿crees que tiene algo que ver con la situación de muchos trabajadores inmigrantes?